



Previa lectura de "LAS PARTES", de su contenido y conscientes de su alcance y consecuencias legales del presente Convenio, éste se otorga en (5) cinco tantos, en el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, a los 2 días del mes de Julio del año 2013, para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce para constancia los que en el intervienen.

<p>EL MUNICIPIO</p>	<p>POR "LA CORETT"</p>
<p>LIC. JESUS MONROY MONROY PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>ARQ. RICARDO LOYOLA CANTÚ DELEGADO FEDERAL DE LA CORETT DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>TESTIGO DE HONOR</p>
<p>C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>MTRO. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA NÚÑEZ DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA</p>
<p>TESTIGO DE HONOR</p>	<p>TESTIGO DE HONOR</p>
<p>LIC. JOSE ALFREDO TORRES MARTÍNEZ SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>LIC. GUSTAVO CÁRDENAS MONROY SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO</p>

Esta hoja pertenece al Convenio de Colaboración para la Titulación de la Vivienda que celebra la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, el día 2 de julio del año 2013.